



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION -TOLIMA

Purificación, trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Declarativo verbal reivindicatorio
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandados : Julio Gentil Rodríguez Álvarez
María Stella Díaz Guarnizo
Radicación : 73-585-31-12-001-2021-00120-00.

Vista la constancia secretarial que antecede, se

RESUELVE

1° Reprogramar la hora y fecha para realizar la audiencia inicial que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

En consecuencia, se fija la hora de las 9 de la mañana del 28 de julio de 2022 para llevarla a cabo.

2° Las partes deben concurrir obligatoriamente para agotar conciliación e interrogatorios.

3° Prevenir a las partes para que observen las directrices dispuestas para realización de audiencias virtualmente mediante el numeral 2, 3 y 4 del auto del 4 de mayo hogaño.

NOTIFIQUESE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON
Juez

Firmado Por:

**Alvaro Alexi Dussan Castrillon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Purificacion - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97b64a41abc9cd8b02513bd1710d77e1bbe03a7383f00815ff84ef21a640f0b8**

Documento generado en 13/05/2022 04:08:56 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**